



**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE POPAYAN

**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

**RPG00580**

**CDP:** CDP00213

**Saldo CDP:**

**3.490.508.00**

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

<b>CC   NIT</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 19/12/24
-----------------	---------------------	-----------------------------------

<b>900442893</b>	<b>CLARYICON S.A.S.</b>
------------------	-------------------------

<b>Número de Contrato</b>	<b>- Objeto del Contrato</b>
---------------------------	------------------------------

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4835301	Partes y accesorios para camaras fotograficas	2.616.334.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4733001	Micrófonos	1.651.958.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

**Con Objeto:**

ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.



**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE POPAYAN

**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00580

CDP: CDP00213

Saldo CDP:

3.490.508.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO  
REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC   NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24
----------	--------------	----------------------------

**900442893**

**CLARYICON S.A.S.**

Número de Contrato	- Objeto del Contrato
--------------------	-----------------------

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

<b>CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:</b>
---

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores	26,333,034.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4832201	Camaras fotográficas		00
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



CONCEJO  
MUNICIPAL DE POPAYAN

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00580

CDP: CDP00213

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO  
REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC | NIT | A NOMBRE DE | FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24

900442893

CLARYICON S.A.S.

Número de Contrato | Objeto del Contrato

Revisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Por Valor de:

30.601.326.00

TREINTA MILLONES SEISCIENTOS UN MIL TRECIENTOS VEINTISEIS Pesos Colombianos

*Rosa A. Sinisterra L.*  
ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY  
PRESIDENTA  
ORDENADORA DEL GASTO

*Jenny Alexandra Toro*  
JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ  
PROYECTO CONTRATISTA APOYO  
TESORERIA Y PRESUPUESTO



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00213
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
--------	-------------	-------------------

2	Gastos	
2.1	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4835301	Partes y accesorios para camaras fotograficas	3,904,152.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

2	Gastos	
2.1	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4733001	Micrófonos	1,651,958.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

Obligación por Concepto de:

ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Solicitado por:

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00213
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros	
2.1.2.01.01.	Activos fijos	
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo	
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores	26,333,034.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4832201	Cameras fotográficas	2,202,690.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

CONCEJO  
MUNICIPAL DE POPAYAN

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00213
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**


QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Por Valor de: **34.091.834.00**

TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Pesos Colombianos

*Rosa Agustina Sinisterra Landazury*  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
PRESIDENTA  
ORDENADORA DEL GASTO

*Jenny Alexandra Toro Rodriguez*  
**JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ**  
PROYECTO CONTRATISTA APOYO  
TESORERIA Y PRESUPUESTO

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 1 de 7

## ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR GRANDES SUPERFICIES

En cumplimiento de lo dispuesto en las numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2 .1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1 .1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta el siguiente estudio previo, requerido para la presente contratación.

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Concejo Municipal de Popayán, por disposición Constitucional y Legal es una Corporación Administrativa, con autonomía presupuestal y administrativa, cuya finalidad es permitir la participación democrática de la comunidad, propendiendo por la oportunidad, celeridad, eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias.

El Acuerdo No. 014 de 2020, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Popayán, determina la estructura y funcionamiento de la Corporación; en el Título II - Capítulo 2 se definen los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Auxiliar y Asistente Administrativo, cargos insuficientes para dar cumplimiento a la ejecución de los siguientes procesos: Estratégico: que consta de dos procedimientos; Misionales: que consta de tres procedimientos; Apoyo: que consta de nueve procedimientos y un procedimiento de evaluación; toda vez que la Corporación es un ente certificado en la Norma ISO 9001:2015.


El Acuerdo, reglamenta las sesiones y el número a que están obligados los concejales, compromisos y obligaciones que, conforme a la Constitución Política, la Ley y Reglamento deben desarrollar durante cada vigencia, cuentan con el presidente y el secretario del Concejo, funcionarios bajo cuya tutela se encuentran concentradas el desarrollo de las acciones administrativas, jurídicas, políticas, sociales para que la Corporación cumpla con sus fines y objetivos propuestos.

Por su parte, el artículo 43 del Acuerdo 014 de 2020, establece que, entre las funciones de la secretaria general del Concejo Municipal, se encuentra: "10- Recibir, coordinar, y responsabilizarse de gestionar oportunamente el trámite a todo documento o petición que llegue al Concejo con destino a la Presidencia, Mesa Directiva, concejales y a la Secretaría General de la Corporación. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo." y "24- Responsable de los procesos administrativos de la Corporación y dar aplicación a la normatividad vigente que regulan la función pública. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo."; procesos que dada su importancia requieren de apoyo adicional, para la respuesta oportuna a diferentes requerimientos de otras entidades y de particulares; así como para la proyección de actos administrativos.

Adicionalmente, según lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la entidad al suscribir relaciones contractuales con igual objeto requiere autorización, por tal razón la Presidente del Concejo Municipal de Popayán, autorizará un objeto igual al del contrato que se pretende suscribir con el Concejo Municipal de Popayán, de conformidad con la necesidad de apoyo antes referida.

De conformidad con lo anterior, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** debe cubrir la necesidad de adquirir equipos tecnológicos especializados para el área de Comunicaciones de la Corporación, con el propósito de fortalecer el desarrollo de las funciones misionales y administrativas, atendiendo las necesidades específicas en esta materia para garantizar la eficiencia y efectividad en las áreas de trabajo.

Con base en las indicaciones mencionadas, y teniendo en cuenta que la contratista de apoyo al proceso de comunicaciones ha certificado la necesidad, por consiguiente, para continuar atendiendo las necesidades que demanda la Corporación, se hace necesario adelantar un proceso contractual para adquirir los equipos y accesorios necesarios para el área de comunicaciones, permitiendo la suscripción

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 2 de 7

del respectivo contrato que garantice el cumplimiento y satisfacción de la necesidad identificada, fortaleciendo así el desarrollo de las funciones misionales y administrativas de la Corporación.

Por su parte, la presente contratación se encuentra en el plan anual de adquisiciones adoptado por el Concejo Municipal de Popayán para la vigencia 2024.

## 2. ANALISIS DEL SECTOR

En el presente procedimiento no se realizará análisis del sector ni de riesgo teniendo en cuenta la regla legal establecida en el parágrafo 2, del artículo 94, de la ley 1474 de 2011 y en especial, el hecho de no haberse establecido el análisis del sector en la reglamentación de la mínima cuantía prevista del artículo 2.2.1.2.1.5.1.y siguientes del decreto 1082 del 2015.

### 2.1 ANALISIS DESDE LO LEGAL

Artículo 10 del Código de Comercio, en relación con la calidad de comerciante:

*"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.*

*La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona."*

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes: "Es obligación de todo comerciante:

- 1) Matricularse en el registro mercantil;
- 2) inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;
- 3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;
- 4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;
- 5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y
- 6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".


## DEFINICIONES GRANDES SUPERFICIES OTROS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

**Colombia Compra Eficiente:** Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente- creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.

**Entidades Compradoras:** Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

**Contrato de Agregación demanda:** Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición.

**Categorías:** Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC.

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 3 de 7

**Catálogo del Gran Almacén:** Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo

**Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda:** Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.

**Gran Almacén:** Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.

**Mínima Cuantía:** Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.

**Orden de Compra:** Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.

**Proveedor:** Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.

**Términos y Condiciones de Uso:** Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.


**TVEC:** Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.

**Usuario:** Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.

**Usuario Comprador:** Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

**Usuario Ordenador del Gasto:** Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

**Usuario Proveedor:** Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 4 de 7

### 3. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.

#### 3.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGOS (UNSPSC)

CODIGOS	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
43211515	30GU000XLM P3 Workstation Lenovo Thinkstation P3 Tower, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD +1 TB SATA, Tarjeta de Video A2000 12GB, Windows 11 Pro, 3 Year Onsite
45121516	Videocámara Sony Handycam CX405
	Cargador y dos baterías compatible para Handycam
45121618	Adaptador K&F Lentes Canon EF/EF-S a montura Canon M con AF
52161520	BoyaLINK Microfonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS Inalambricos
52161520	Boya Micrófonoinalámbrico By-m1v2 Entrega en 1 mes (aprox)
45121602	Tripode Ombra Ying Viajero con Soporte adaptador para celular
45121602	Tripode 360° 185cm Cenital 2-en-1 K&F
45121602	Estabilizador para celular DJI OSMO MOBILE SE
43201803	Disco Duro Externo ADATA AHD330 4TB Negro
45121627	FLASH TT600 GODOX

#### 3.2. CUADRO DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL:


El oferente deberá presentar los requerimientos señalados en la ficha técnica y las especificaciones o características técnicas del bien y servicio ofrecido, que a continuación se identifican:

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD	CANT.
30GU000XLM P3 Workstation Lenovo Thinkstation P3 Tower, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD +1 TB SATA, Tarjeta de Video A2000 12GB, Windows 11 Pro, 3 Year Onsite	Unidad	2
Videocámara Sony Handycam CX405	Unidad	2
Cargador y dos baterías compatible para Handycam	Unidad	2
Adaptador K&F Lentes Canon EF/EF-S a montura Canon M con AF	Unidad	2
BoyaLINK Microfonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS Inalambricos	Unidad	1
Boya Micrófonoinalámbrico By-m1v2 Entrega en 1 mes (aprox)	Unidad	1
Tripode Ombra Ying Viajero con Soporte adaptador para celular	Unidad	1
Tripode 360° 185cm Cenital 2-en-1 K&F	Unidad	1
Estabilizador para celular DJI OSMO MOBILE SE	Unidad	1
Disco Duro Externo ADATA AHD330 4TB Negro	Unidad	2
FLASH TT600 GODOX	Unidad	1

#### 3.3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL ACUERDO.

Este numeral no aplica, toda vez que la adquisición de los bienes objeto del presente proceso de selección se rige por los "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano"

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 5 de 7

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024.

## 5. LUGAR DE ENTREGA

El contrato se ejecutará en el Municipio de Popayán.

## 6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Tipología del Contrato: Contrato de compraventa por grandes almacenes.

## 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor estimado del contrato a suscribirse es hasta por el valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 34.091.834)**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proveedor. El anterior valor corresponde al presupuesto oficial que destinó la entidad para suplir las necesidades específicas de los programas y proyectos sociales.

El análisis económico realizado para esta contratación se fundamentó en los resultados obtenidos de estudios de mercado realizados con Grandes Almacenes proveedores de este tipo de bienes los cuales hacen parte de los Acuerdos Marcos de Precio – Grandes Superficies en especial de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), teniendo en cuenta: cantidad de bienes y características requeridas, del cual se obtuvo el valor aproximado para el presente proceso de contratación. La adquisición del mobiliario se realizará en la Tienda Virtual del estado, Colombia Compra Eficiente, a través de grandes superficies.

**El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:**

**El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:** Recursos del Presupuesto de Gastos del Concejo Municipal de la vigencia 2024, respaldados por el

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 213 del 18 de Diciembre de 2024**, rubro presupuestal PARTES Y ACCESORIOS PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS Y PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 34.091.834)**.


### 7.1. VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con la cláusula X literal D- Proceso de Contratación en Gran Almacén, *“la Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas.”*

En este sentido, la entidad suscribirá la orden de compra conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, por lo que informa que este tipo de contrato estará sujeto a las siguientes deducciones por gravámenes (tributos) que el Concejo Municipal de Popayán debe aplicar:

- Rete ICA, equivalente al 0.6% del valor del contrato.
- Retención en la Fuente, equivalente al 0.1% del valor del contrato.
- Estampilla Pro deporte, equivalente al 2% del valor del contrato.

En todo caso, los contratistas deberán verificar las obligaciones tributarias de las que son sujetos, derivadas de las disposiciones normativas que integran el Estatuto tributario y acatar las que le sean aplicables.

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 6 de 7

## 8. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

Para efecto de la facturación y forma de pago de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal G) de la cláusula X "Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

**Política de Cambios** (a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

## 9. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección para el presente proceso es grandes almacenes — tienda virtual del estado colombiano.

### **Justificación de la modalidad de selección- adquisición de grandes superficies**


Cuando se trate de mínima cuantía las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional se encuentran obligadas a aplicar la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano para compras por la modalidad de grandes almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

## 10. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.4.- Garantías "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies."

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: *"los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."*

Teniendo en cuenta el precepto en mención no se exigirán garantías adicionales para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la **ORDEN DE COMPRA**.

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 7 de 7

## 11. CLAUSULAS SANCIONATORIAS Y COSTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El literal F, "Imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento" de la cláusula X- "Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano" determina:

*Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.*

Así mismo el Proveedor debe asumir los costos asociados a la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y municipal que gravan los contratos estatales.

## 12. SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato, la realizara el Concejo Municipal de Popayán a través del Secretario General de la Corporación, quien velará por los intereses de la corporación contratante y tendrá además las funciones que por la naturaleza del contrato le sean propias.

## 16. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN CONVENIO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR COLOMBIA.

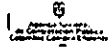
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en los estudios previos, el cual se consolida en la siguiente tabla:

ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACÍFICO	SI NO NO	NO	NO	NO
CHILE				
MÉXICO				
PERÚ				
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS ALC	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	NO	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	N/A	

Para constancia, se firma en Popayán a los 18 días del mes de Diciembre de 2024.

  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 Presidenta  
 Concejo Municipal de Popayán.

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo Administración Plataforma TVEC Isabel Fdz.  
 Proyecto: Alejandra Popayan - Contratista Apoyo Comunicaciones CMP (Aspectos Técnicos) AP  
 Revisó y aprobó: Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP



¿Qué necesita?



MF



## Orden de compra 139709

### Información general

**Estado:** Emitido - Envío por correo electrónico

**Fecha de la orden:** 19/12/24

**Fecha de revisión:** 19/12/24

**Solicitud núm.:** 232293

**Solicitante:** María Isabel Fernández Acosta

**Enviar al usuario:** María Isabel Fernández Acosta

**Entidad:** CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

**Términos de pago:** Según el acuerdo marco

**Entidad Compradora 2:** Ninguna

**Justificación:** ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES. CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.

**Instrumento de Agregación de Demanda:** Grandes Superficies

**Asociado al Acuerdo de Paz:** No

**Supervisor de la Orden de Compra:** JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

**Teléfono Supervisor:** 3177802371

**Fecha de vencimiento (Orden de compra):** 30/12/24

**Especificaciones adicionales de Entrega:** Ninguna

**Gravámenes adicionales:** Estampilla tasa Prodeporte 2%

**N.I.T.:** 817005028

**Datos adjuntos:**  COP\_213\_-\_COMUNICACIONES.pdf

### Envío

**Dirección:** Edificio CAM, carrera 6 No.4-21  
Popayan, Popayán 19001  
Colombia  
A la atención de: Tatiana Gómez

**Términos:** Según el acuerdo marco

### Proveedor

**Nombre:** CLARYICON S.A.S

**Dirección principal:** TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA KM 3.5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75  
Bogotá  
Colombia

**Teléfono (del trabajo):** +57 1 3152962668

**Teléfono (celular):** +57 1 3152962668

**Se abrió el mensaje de:** last opened: 19/12/24  
correo electrónico.

**Método de transmisión:** Predefinido del proveedor (Correo electrónico)

### Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

### Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Computador Workstation en torre, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD + 1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro	2	Unidad	12.565.567,00 COP	25.131.134,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Fecha límite		Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato		
13/01/25		WSLC19	WSLC19	GS - Claryicon		
Mercancía		Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo		

CDP-213 - 2024

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
7	gsf01-Tripode 360° 185cm Cenital 2-en-1	1	Unidad	737.800,00 COP	737.800,00 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
<b>Fecha límite</b>	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Contrato</b>		
13/01/25	TP360	TP360	GS - Claryicon		
<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>		
Grandes Almacenes	GENERICO	TP360	No		
<b>Ahorro (%)</b>	1 (cambio)				
<b>Cuenta</b>	<b>Periodo</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP-COMUNICACIONES 2024 CDP -213 - 2024			

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
8	gsf01-Estabilizador para celular DJI	1	Unidad	690.200,00 COP	690.200,00 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
<b>Fecha límite</b>	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Contrato</b>		
13/01/25	DJIOSMO-SE	DJIOSMO-SE	GS - Claryicon		
<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>		
Grandes Almacenes	DJI	DJIOSMO-SE	No		
<b>Ahorro (%)</b>	1 (cambio)				
<b>Cuenta</b>	<b>Periodo</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP-COMUNICACIONES 2024 CDP -213 - 2024			

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
9	gsf01-Disco Duro Externo ADATA 4TB Negro	2	Unidad	600.950,00 COP	1.201.900,00 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
<b>Fecha límite</b>	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Contrato</b>		
13/01/25	AHD330PY	AHD330PY	GS - Claryicon		
<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>		
Grandes Almacenes	ADATA	AHD330PY	No		
<b>Ahorro (%)</b>					

20/12/24, 11:17 a.m.

Orden de compra 139709



1 (cambio)



Cuenta Periodo  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**  
 CDP-COMUNICACIONES 2024  
 CDP -213 - 2024

10	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Flash para cámaras fotográficas GODOX	1	Unidad	699.006,00 COP	699.006,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	TT600GX	TT600GX	GS - Claryicon
Mercancia	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GODOX	TT600GX	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**  
 CDP-COMUNICACIONES 2024  
 CDP -213 - 2024

11	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Videocámara Sony Handycam	2	Unidad	1.101.345,00 COP	2.202.690,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	VDSONY	VDSONY	GS - Claryicon
Mercancia	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	SONY	VDSONY	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**  
 CDP-COMUNICACIONES 2024  
 CDP -213 - 2024

Por página 15 | 45 | 90

Total 34.091.834,00 cop

Comentarios

Silenciar comentarios

20/12/24, 11:17 a.m.

Orden de compra 139709




Historial



Historial de integración



	<b>FORMATO ACEPTACIÓN DE SUPERVISIÓN</b>	Código GJ-F-15	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 10/01/2024	Página 1 de 1

Popayán, \*2024-12-19\*

Señora:

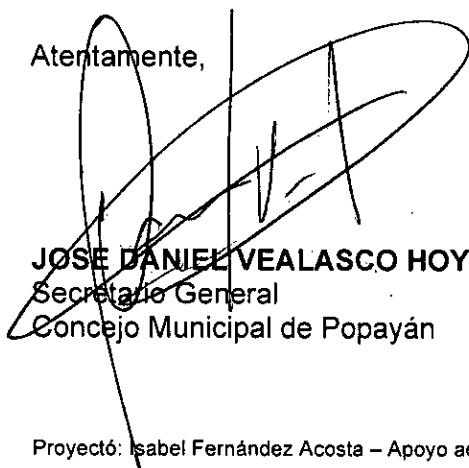
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
Presidenta  
Concejo Municipal de Popayán

**Asunto:** Aceptación de Supervisión Orden de Compra No.139709

**Cordial saludo:**

De acuerdo con lo establecido en el ítem correspondiente al supervisor de la orden de compra del Instrumento de Agregación de Demanda - Grandes Superficies contenido en la Orden de Compra No. 139709 del 19 de Diciembre de 2024, celebrado entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **CLARYICON S.A.S**, identificado con NIT No. 900442893-1, me permito informar que acepto la supervisión, vigilancia y correcta ejecución del contrato. El objeto del contrato mencionado: **ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.** De conformidad con los estudios previos y la propuesta del contratista, los cuales forman parte integral de la orden de compra en mención.

Atentamente,



**JOSE DANIEL VEALASCO HOYOS**  
Secretario General  
Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC *Isabel Fdz.*

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co) Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM





# Orden de compra 139709

## Información general

**Estado** Emitido - Envío por correo electrónico  
**Fecha de la orden** 19/12/24  
**Fecha de revisión** 19/12/24  
**Solicitud núm.** 232293  
**Solicitante** Maria Isabel Fernández Acosta  
**Enviar al usuario** Maria Isabel Fernández Acosta  
**Entidad** CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
**Términos de pago** Según el acuerdo marco  
**Entidad Compradora 2** Ninguna/a  
**Justificación** ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION  
**Instrumento de Agregación de Demanda** Grandes Superficies  
**Asociado al Acuerdo de Paz** No  
**Supervisor de la Orden de Compra** JOSE DANIEL VELASCO HOYOS  
**Telefono Supervisor** 3177802371  
**Fecha de vencimiento (Orden de compra)** 30/12/24  
**Especificaciones adicionales de Entrega** Ninguna/a  
**Gravámenes adicionales** Estampilla tasa Prodeporte 2%  
**N.I.T.** 617005028  
**Datos adjuntos** CDP\_213\_-\_COMUNICACIONES.pdf

## Envío

**Dirección** Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21  
 Popayán, Popayán 19001  
 Colombia  
 A la atención de: Tatiana Gómez  
**Términos** Según el acuerdo marco

## Proveedor

**Nombre** CLARYICON S A S  
**Dirección principal** TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75  
 Bogota  
 Colombia  
**Teléfono (del trabajo)** +57 1 3152962668  
**Teléfono (celular)** +57 1 3152962668  
**Se abrió el mensaje de correo electrónico.** last opened 19/12/24  
**Método de transmisión** Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

## Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío

## Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: !	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Computador Workstation en torre, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD +1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro	2	Unidad	12.565 567,00 COP	25.131 134,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato		
	13/01/25	WSLCI9	WSLCI9	GS - Claryicon		
	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo		

20/12/24, 11:17 a.m.

Orden de compra 139709



Grandes Almacenes

LENOVO

WSLCI9

No



Ahorro (%)

1 (cambio)

Cuenta

Periodo

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

CDP-COMUNICACIONES 2024

CDP -213 - 2024

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Cargador y dos baterías compatible para Handycam	2	Unidad	247.520,00 COP	495.040,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	CBS-EL	CBS-EL	GS - Claryicon

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	CBS-EL	No

Ahorro (%)

1 (cambio)

Cuenta

Periodo

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

CDP-COMUNICACIONES 2024

CDP -213 - 2024

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Adaptador Lentes Canon EF/EF-S a montura Canon M con AF	2	Unidad	396.389,00 COP	792.778,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	AD-LSP	AD-LSP	GS - Claryicon

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	AD-LSP	No

Ahorro (%)

1 (cambio)

Cuenta

Periodo

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

CDP-COMUNICACIONES 2024

CDP -213 - 2024

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Microfonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS inalámbricos	1	Unidad	856.562,00 COP	856.562,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado

0	0,00 COP	0,00 COP	0,00
<b>Fecha límite</b> 13/01/25	<b>Número de parte del proveedor</b> BY-CP01	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b> BY-CP01	<b>Contrato</b> GS - Claryicon
<b>Mercancía</b> Grandes Almacenes	<b>Nombre del fabricante</b> BOYA	<b>Número de parte del fabricante</b> BY-CP01	<b>Se requiere aprobación del recibo</b> No
<b>Ahorro (%)</b> 1 (cambio)			
<b>Cuenta</b> CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP-COMUNICACIONES 2024 CDP -213 - 2024		<b>Periodo</b>	

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Micrófono inalámbrico 2.4ghz Dual Channel	1	Unidad	795.396,00 COP	795.396,00 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

<b>Fecha límite</b> 13/01/25	<b>Número de parte del proveedor</b> BY-CP02	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b> BY-CP02	<b>Contrato</b> GS - Claryicon
<b>Mercancía</b> Grandes Almacenes	<b>Nombre del fabricante</b> BOYA	<b>Número de parte del fabricante</b> BY-CP02	<b>Se requiere aprobación del recibo</b> No
<b>Ahorro (%)</b> 1 (cambio)			
<b>Cuenta</b> CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP-COMUNICACIONES 2024 CDP -213 - 2024		<b>Periodo</b>	

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Tripodé viajero con soporte adaptador para celular	1	Unidad	489.328,00 COP	489.328,00 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

<b>Fecha límite</b> 13/01/25	<b>Número de parte del proveedor</b> TVJ-YING	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b> TVJ-YING	<b>Contrato</b> GS - Claryicon
<b>Mercancía</b> Grandes Almacenes	<b>Nombre del fabricante</b> GENERIC	<b>Número de parte del fabricante</b> TVJ-YING	<b>Se requiere aprobación del recibo</b> No
<b>Ahorro (%)</b> 1 (cambio)			
<b>Cuenta</b> CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP-COMUNICACIONES 2024		<b>Periodo</b>	



1 (cambio)

Cuenta Período

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
CDP-COMUNICACIONES 2024  
CDP -213 - 2024

10	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Flash para cámaras fotográficas GODOX	1	Unidad	699.006,00 COP	699.006,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite: 13/01/25  
 Número de parte del proveedor: TT600GX  
 Número de pieza auxiliar del proveedor: TT600GX  
 Contrato: GS - Claryicon

Mercancía: Grandes Almacenes  
 Nombre del fabricante: GODOX  
 Número de parte del fabricante: TT600GX  
 Se requiere aprobación del recibo: No

Ahorro (%): 1 (cambio)

Cuenta Período

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
CDP-COMUNICACIONES 2024  
CDP -213 - 2024

11	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Videocámara Sony Handycam	2	Unidad	1.101.345,00 COP	2.202.690,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite: 13/01/25  
 Número de parte del proveedor: VDSOY  
 Número de pieza auxiliar del proveedor: VDSOY  
 Contrato: GS - Claryicon

Mercancía: Grandes Almacenes  
 Nombre del fabricante: SONY  
 Número de parte del fabricante: VDSOY  
 Se requiere aprobación del recibo: No

Ahorro (%): 1 (cambio)

Cuenta Período

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
CDP-COMUNICACIONES 2024  
CDP -213 - 2024

Total 34.091.834,00 COP

Comentarios

Silenciar comentarios

20/12/24, 11:17 a.m.

Orden de compra 139709




Historial



Historial de integración



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN</b>		
	NIT: 817005028-2		
	REGISTRO PRESUPUESTAL		RPG00580
	CDP: CDP00213	Saldo CDP:	0.00
LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO			

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC   NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24
----------	--------------	----------------------------

**900442893 CLARYICON S.A.S.**

<b>Número de Contrato</b>	<b>- Objeto del Contrato</b>
---------------------------	------------------------------

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS  
 Plazo Ejecución (Días): 11.00  
 Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4835301	Partes y accesorios para camaras fotográficas	3,904.152.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4733001	Micrófonos	1,651.958.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

**Con Objeto:**

ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES. CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00580

CDP: CDP00213

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC   NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN:
----------	--------------	-------------------

**900442893**

**CLARYICON S.A.S.**

<b>Número de Contrato</b>	<b>- Objeto del Contrato</b>
---------------------------	------------------------------

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

<b>CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:</b>
---

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores	26.333.034.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4832201	Cameras fotográficas	2.202.690.00	>>
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL **RPG00580**

**CDP:** CDP00213 **Saldo CDP:** 0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO  
REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

<b>CC   NIT</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 19/12/24
-----------------	---------------------	-----------------------------------

<b>900442893</b>	<b>CLARYICON S.A.S.</b>
------------------	-------------------------

<b>Número de Contrato</b>	<b>- Objeto del Contrato</b>
---------------------------	------------------------------

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA


<b>CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:</b>
---

<b>Por Valor de:</b>	<b>34.091.834.00</b>
----------------------	----------------------

TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Pesos Colombianos

*Rosa Agustina Sinisterra Landazury*  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 PRESIDENTA  
 ORDENADORA DEL GASTO

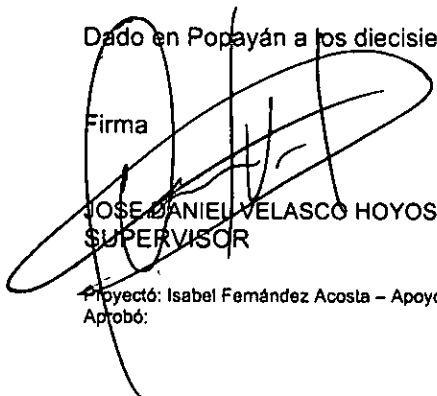
*Jenny Alexandra Toro Rodriguez*  
**JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ**  
 PROYECTO CONTRATISTA APOYO  
 TESORERIA Y PRESUPUESTO

	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</b>	Código GJ-F-27	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 20703/2024	Página 1 de 1

<b>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</b>					
<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>					
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>					
INVITACIÓN		CONTRATO	X	CONVENIO	
<b>CONTRATO No:</b>	139709	de	2024		
<b>Objeto del contrato:</b> ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.					
<b>Supervisor:</b>	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS				
<b>Contratista:</b>	CLARYICON S.A.S - JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY				
<b>Valor del contrato:</b>	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 34.091.834)				
<b>Duración del Contrato:</b>	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SE PACTA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.				
<b>ACUERDO DE INICIO</b>					
En	Popayán	A los	19 días	Del mes de	Diciembre
	2024	se reunieron	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS		
		en su calidad de supervisor del contrato		y	JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY
En su calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.					
<b>RP No. 580</b>			<b>Fecha: 19/12/2024</b>		
<b>Fecha de inicio del contrato:</b>	19	de	Diciembre	de	2024
<b>Fecha de terminación del contrato:</b>	30	de	Diciembre	de	2024
<b>OBSERVACIONES</b>					

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dado en Popayán a los diecisiete (19) días del mes de Diciembre de 2024.

Firma  
  
**JOSE DANIEL VELASCO HOYOS**  
**SUPERVISOR**

Firma  
  
**JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC  
Aprobó:

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	432783
Número de orden de compra a modificar:	139709

Entidad compradora:	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
Nombre del solicitante:	Maria Isabel Fernández Acosta
Proveedor:	CLARYICON S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-20 14:05:17

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134918	CDP- COMUNICACIONES 2024	CDP -213 - 2024	CDP	213 - 2024

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- Computador Workstation en torre, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB.SSD +1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro	2.0	Unidad	12565567.00	CDP -213 - 2024	25131134.00

2	gsf01-Cargador y dos baterías compatible para Handycam	2.0	Unidad	247520.00	CDP -213 - 2024	495040.00
3	gsf01-Adaptador Lentes Canon EF/EF-S a montura Canon M con AF	2.0	Unidad	396389.00	CDP -213 - 2024	792778.00
4	gsf01-Microfonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS inalámbricos	1.0	Unidad	856562.00	CDP -213 - 2024	856562.00
5	gsf01-Micrófono inalámbrico 2.4ghz Dual Channel	1.0	Unidad	795396.00	CDP -213 - 2024	795396.00
6	gsf01-Tripode viajero con soporte adaptador para celular	1.0	Unidad	489328.00	CDP -213 - 2024	489328.00
7	gsf01-Tripode 360° 185cm Cenital 2-en-1	1.0	Unidad	737800.00	CDP -213 - 2024	737800.00
8	gsf01-Estabilizador para celular DJI	1.0	Unidad	690200.00	CDP -213 - 2024	690200.00
9	gsf01-Disco Duro Externo ADATA 4TB Negro	2.0	Unidad	600950.00	CDP -213 - 2024	1201900.00
10	gsf01-Flash para cámaras fotográficas GODOX	1.0	Unidad	699006.00	CDP -213 - 2024	699006.00
11	gsf01-Videocámara Sony Handycam	2.0	Unidad	1101345.00	CDP -213 - 2024	2202690.00

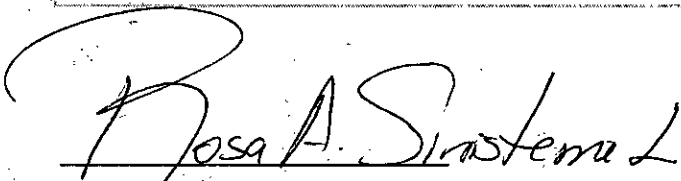
### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Eliminar	3	gsf01-Adaptador Lentes Canon EF/EF-S a montura Canon M con AF	2.0	Unidad	396389.00	CDP -213 - 2024	792778.00

Eliminar	11	gsf01- Videocámara Sony Handycam	2.0	Unidad	1101345.00	CDP -213 - 2024	2202690.00
Eliminar	2	gsf01- Cargador y dos baterías compatible para Handycam	2.0	Unidad	247520.00	CDP -213 - 2024	495040.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

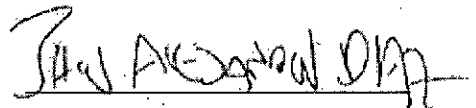
Se revisó las características del Adaptador Lentes Canon, baterías y la Videocámara Sony Handycam y no se ajustan a la necesidad de la Entidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Rosa Agustina Sinisterra Landazury

Documento: 25.277.856



Firma de proveedor

Nombre: Jhon Alejandro Diaz Charry

Documento: 79.913.508



¿Qué necesita?



MF



## Orden de compra 139709

Versión 2 (Actual) 23 Dic - admin ad...

### Información general

**Estado:** Emitido - Envío por correo electrónico

**Fecha de la orden:** 19/12/24

**Fecha de revisión:** 23/12/24

**Solicitud núm.:** 232293

**Solicitante:** Maria Isabel Fernández Acosta

**Enviar al usuario:** Maria Isabel Fernández Acosta

**Entidad:** CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

**Términos de pago:** Según el acuerdo marco

**Entidad Compradora 2:** Ninguna

**Justificación:** ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.

**Instrumento de Agregación de Demanda:** Grandes Superficies

**Asociado al Acuerdo de Paz:** No

**Supervisor de la Orden de Compra:** JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

**Teléfono Supervisor:** 3177802371

**Fecha de vencimiento (Orden de compra):** 30/12/24

**Especificaciones adicionales de Entrega:** Ninguna

**Gravámenes adicionales:**  Estampilla tasa Prodeporte 2%

**N.I.T.:** 817005028

**Tipo de cambio:** Revisión

**Datos adjuntos:** CDP\_213\_-\_COMUNICACIONES.pdf

<https://www.colombiacompra.gov.co/sites>

### Envío

**Dirección:** Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21  
Popayán, Popayán 19001  
Colombia  
A la atención de: Tatiana Gómez

**Términos:** Según el acuerdo marco

### Proveedor

**Nombre:** CLARYICON S.A.S

**Dirección principal:** TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA KM 3.5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75  
Bogotá  
Colombia

**Teléfono (fijo trabajo):** +57 1 3152962668

**Teléfono (celular):** +57 1 3152962668

**Se abrió el mensaje de correo electrónico:** No

**Método de transmisión:** Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

### Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío

### Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea:	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Computador Workstation en torre, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD + 1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro	2	Unidad	12.585.567,00 COP	25.131.134,00 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
<b>Fecha límite</b>		<b>Número de parte del proveedor</b>		<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Contrato</b>	



23/12/24, 1:53 p.m.

Orden de compra 139709

gsf01-Microfonos USB-C, Lightning y  
3.5mm TRS inalámbricos



Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	BY-CP01	BY-CP01	GS - Clarycon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	BOYA	BY-CP01	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
CDP-COMUNICACIONES 2024  
CDP -213 - 2024

5 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	gsf01-Micrófono inalámbrico 2.4ghz Dual Channel	1	Unidad	795.396,00 COP	795.396,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	BY-CP02	BY-CP02	GS - Clarycon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	BOYA	BY-CP02	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
CDP-COMUNICACIONES 2024  
CDP -213 - 2024

6 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	gsf01-Tripode viajero con soporte adaptador para celular	1	Unidad	489.328,00 COP	489.328,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	TVJ-YING	TVJ-YING	GS - Clarycon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	TVJ-YING	No

Ahorro (%)



### Comentario

Silenciar comentarios ▾



Participantes: CaseTracker




CaseTracker

23/12/24 a las 12:44

Cordial saludo, informamos que se publicó la modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 432783 - andres.diosa - 2024-12-23 12:44:40

🕒 Historial >

🕒 Historial de integración >

	<b>FORMATO CERTIFICADO DE NO PÓLIZA</b>	Código GJ-F-28	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 20/03/2024	Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE NO POLIZA**

**LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CON NIT  
817.005.025-2**

**CERTIFICA:**

Que en virtud de los dispuestos en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.3.5.1 del citado decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos. (Decreto 1510 de 2013. Artículo 77).

Por lo tanto, se certifica que la siguiente Orden de Compra no se requiere póliza según términos y condiciones Minuta de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

**Orden de Compra No 139709 / Proveedor: CLARYICON S.A.S**

Para constancia, se firma en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024.

  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 Presidenta  
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo Administración Plataforma DEC  
 Revisó y Aprobó: Jose Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP *Isabel Fdz*

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CLARYICON S.A.S

36. Nombre comercial

37. Signo

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA BG 75 MD 2

42. Correo electrónico

factura.co@onescreensolutions.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 0 1 4 3 2 5 1 2 7

45. Teléfono 2

3 1 7 3 6 8 7 5 5 3

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 6 5 9	2 0 1 3 0 2 1 8	4 7 4 1	2 0 1 3 0 2 1 8	3 3 1 2 7 7 3 0		

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	0	1	4	4	1	4	2	4	8	5	2	5										
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario										48- Impuesto sobre las ventas - IVA															
07- Retención en la fuente a título de renta										52- Facturador electrónico															
09- Retención en la fuente en el impuesto										55- Informante de Beneficiarios Finales															
10- Obligado aduanero																									
14- Informante de exogena																									
41- Declaración anual de activos en el extranjero																									
42- Obligado a llevar contabilidad																									

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Usuarios aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio				
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	2	1	57. Modo	1	2	3
2 2	2 3															

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		7
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 0 7	2 0 1 5 0 3 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 3	2 0 1 5 0 3 1 1
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 1 0 8 3 7 8	0 2 1 0 8 3 7 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 6 0 7	
81. Hasta		

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. IVA  
 REGIMEN COMUN. CIU 4659 - ICA Gran  
 Contribuyente ICA BucaramangaBancolombia Cuenta  
 Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de  
 Ahorros No. 23777807269 Banco Davivienda Cuenta  
 Corriente No. 462769998081KM 3.5 VIA SIBERIA COTA  
 TTC BOGOTA OIKOS BG 75/77 MOD 2. COTA -  
 Colombia

Resolución No. 18764078576991  
 Consecutivo de la FVEO  
 Rango: 3836 a la 10000  
 Vigencia: 2024-09-02 a 2025-09-02

**Comprador: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN** **Elegir** **NIT: 817005028-2**

<b>Contacto</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN	<b>Fecha Factura</b>	2024-12-27
<b>Dirección</b>	ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21	<b>Limite de pago</b>	2025-01-26
<b>Ciudad, País</b>	POPAYAN, (CO) Colombia	<b>Punto de venta</b>	
<b>Teléfono</b>	602 8242006	<b>Vendedor</b>	Monica Maria Triana Quintero
<b>Correo</b>	tesoreria@concejodepopayan.gov.co		

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Acuerdo mutuo Limite de pago

Notas:

Orden de Compra: S06105 Fecha Orden:

Información Automotriz			
Marca	Modelo	Kilometraje	Placa

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cantidad	Descuento Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	21AAS06E00	[VSLC19] Computador Workstation en torre, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD+1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro	10.559.300,00 <b>UND</b>	2		IVA: 19% 4.012.534,00	21.118.600,00
2	21686601	[BY-CP01] Micrófonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS inalámbricos	719.800,00 <b>UND</b>	1		IVA: 19% 136.762,00	719.800,00
3	MICROBOYA	[BY-CP02] Micrófono inalámbrico 2.4ghz Dual Channel	668.400,00 <b>UND</b>	1		IVA: 19% 126.996,00	668.400,00
4	WF6663A	[TVJ-YING] Tripode viajero con soporte adaptador para celular	411.200,00 <b>UND</b>	1		IVA: 19% 78.128,00	411.200,00
5	TRCENKF	[TP360] Tripode 360° 185cm Central 2-en-1	620.000,00 <b>UND</b>	1		IVA: 19% 117.800,00	620.000,00
6	ESTDJOM6	[DJOSMO-SE] Estabilizador para celular DJI	580.000,00 <b>UND</b>	1		IVA: 19% 110.200,00	580.000,00

lineIndex:	code:	name:	price:	unit:	quantity:	discount:	tax:	mapLineTax:	mapLineTotal:
7	AHD330-4TU31-CBK	[AHD330PY] Disco Duro Externo ADATA 4TB Negro	505.000,00	UND	2		IVA: 19%	191.900,00	1.010.000,00
8	LU-FLGD600	[TT600GX] Flash para camaras fotograficas GO DOX	587.400,00	UND	1		IVA: 19%	111.606,00	587.400,00

**Agregar articulo manual**

**Valor en Letras:** treinta millones seiscientos un mil trescientos veintiséis COP M/CTE,  
**Cantidad de líneas de documento:** 8  
**Total cantidad:** 10  
**TRM:** 1,00

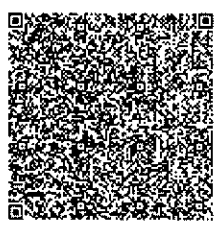
Sub total 25.715.400,00 Pesos  
 Descuento 0,00 Pesos  
 Recargo 0,00 Pesos  
 IVA 19% 4.885.926,00 COP

Sub total 25.715.400,00 Pesos  
 Descuento 0,00 Pesos  
 Recargo 0,00 Pesos  
 IVA 19% 4.885.926,00 COP

**Fecha y Hora de Expedición** 2024-12-27 @ 17:30:04  
**Fecha y Hora de Aceptación** 2024-12-27 @ 17:30:04


**Total a pagar** 30.601.326,00 Pesos

Impuestos genéricos y retenciones



**CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:** d992b48d412ca356c255d45df6b3686b29351db99df87f1a005114a5d25f36d8ec0a8afdd5ccb41fce2ac88182aeb9c6  
**Firma Certificación:** jTmR2Xopi5Ye5205b5ZcZG6G7QnicU6Wt/0sCycWeLCUQweyXxBsWjX57WWZ0re/s7HPwF3O8cp0GP8y4iflnf+KXDqhuAuG711tfdNLF+UlyMWgljDMCA4sEHJE5IH5FrP+mw89J02/ZneC0wZ4yuPwrjswmHeYGulaESvT9NVKeUzaLbLQUye8x1kkMJ0VsgZCO6F16vD8ue+RsSXxy9jiGHLH7RGNI FXQF+zQN5MtTINRR6AjeaYy+czKOVqxt0sRQ7vgru+1U3OBD0xu8L6191LwwYj2+oL4NNRd4VASJ8gPc+ZNKTYuw8zH285XLFrnnCIyBr9du55B8AJA==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>		Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>		Fecha aprobación 11/02/2025	Página 1 de 4

### INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL


I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO			
<b>CONTRATO No.</b>	139709	<b>FECHA:</b>	19/12/2024
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.		
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN	<b>NIT:</b>	817.005.028-2
<b>CONTRATISTA:</b>	CLARYICOM SAS	<b>CC/NIT:</b>	900442893-1
<b>PLAZO INICIAL:</b>	Hasta la fecha: 30/12/2024	<b>VALOR INICIAL:</b>	\$ 30.601.326
<b>CDP:</b>	00213	<b>RP:</b>	G00580

**PERIODO SUPERVISADO: DE 19/12/2024 A 30/12/2024**

De conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se realiza el presente informe de supervisión con el fin de hacer seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable del contrato, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>	Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 2 de 4

## II. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

En desarrollo de la gestión de control técnico al contrato, se tiene el siguiente estado de ejecución:

### ACTIVIDADES


ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	gsf01-Computador Workstation en torre, Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD +1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro	UNIDAD	2
2	gsf01-Microfonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS inalámbricos	UNIDAD	1
3	gsf01-Micrófono inalámbrico 2.4ghz Dual Channel	UNIDAD	1
4	gsf01-Tripode viajero con soporte adaptador para celular	UNIDAD	1
5	gsf01-Tripode 360° 185cm Cenital 2-en-17	UNIDAD	1
6	gsf01-Estabilizador para celular DJI	UNIDAD	1
7	gsf01-Disco Duro Externo ADATA 4TB Negro	UNIDAD	2
8	gsf01-Flash para cámaras fotográficas GODOX	UNIDAD	1

**VERIFICACIÓN DE APORTES:** Se verificó el cumplimiento de aportes en el portal del operador de planilla, encontrando que el periodo y pago sí se encuentran registrados

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>	Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 3 de 4

<b>Valor del presente Informe:</b>	<b>\$ 30.601.326</b>
------------------------------------	----------------------

Balance económico general del contrato:


Valor del contrato:		\$30.601.326
Adiciones:		\$0
Anticipo:		\$0
Pago anticipado:	\$0	-
Actas pagadas:	\$0	-
Pago actual:	\$30.601.326	-
Saldo pendiente:	\$0	-
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$30.601.326</b>	<b>\$30.601.326</b>

<b>Concepto:</b>	De acuerdo con la información registrada, la ejecución financiera del contrato no presenta ninguna alteración frente al valor y forma de pago pactadas.
------------------	---

<b>OBSERVACIONES ADICIONALES DEL INFORME DE SUPERVISIÓN:</b>	
--	--

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>	Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 4 de 4

### III. RESUMEN DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

En consideración a la información contenida en el presente informe, la Supervisión deja constancia que el contrato, dentro del periodo informado, se ha ejecutado conforme a las obligaciones pactadas, dentro del plazo señalado y bajo las condiciones técnicas establecidas en el contrato y en los documentos adicionales que hacen parte integral de aquel.

Por lo anterior, se consideran cumplidas las obligaciones contractuales con destino al pago del contrato.

Para los efectos contractuales y pago, se suscribe el presente informe el

31/12/2024

  
**JOSE DANIEL VELASCO HOYOS**  
 SECRETARIO GENERAL  
 SUPERVISOR CONTRACTUAL

Proyecto: Lesly Tatiana Gómez – Recursos Físicos CMP <sup>#63</sup>  
 Aprobó: José Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. IVA  
REGIMEN COMUN. CIJU 4659 - ICA Gran  
Contribuyente ICA BucaramangaBancolombia Cuenta  
Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de  
Ahorros No. 23777807269 Banco Davivienda Cuenta  
Corriente No. 462769998081KM 3.5 VIA SIBERIA COTA  
TTC BOGOTA OIKOS BG 75/77 MOD 2. COTA -  
Colombia

Resolución No. 18764078576991  
Consecutivo de la FVEO  
Rango: 3836 a la 10000  
Vigencia: 2024-09-02 a 2025-09-02

Comprador: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Elegir

NIT : 817005028 -2

Contacto CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
Dirección ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21  
Ciudad, País POPAYÁN, (CO) Colombia  
Teléfono 602 8242006  
Correo tesoreria@concejodepopayan.gov.co

Fecha Factura 2024-12-27  
Limite de pago 2025-01-26  
Punto de venta  
Vendedor Monica Maria Triana Quintero

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Acuerdo mutuo

Limite de pago

Notas:

Orden de Compra: S06105

Fecha Orden:

### Información Automotriz

Marca	Modelo	Kilometraje	Placa

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	21AAS06E00	[WSLCI9] Com putador Workst ation en torre, In tel Core i9-1390 0, 16GB, 512G B SSD +1 TB S ATA, tarjeta de Video 12GB, W indows 11 Pro	10.559.300,00	UND	2		IVA: 19% 4.012.534,00	21.118.600,00
2	21686601	[BY-CP01] Mic rófonos USB-C, Lightining y 3.5m m TRS inalámbri cos	719.800,00	UND	1		IVA: 19% 136.762,00	719.800,00
3	MICROBOYA	[BY-CP02] Mic rófono inalámbri co 2.4ghz Dual Channel	668.400,00	UND	1		IVA: 19% 126.996,00	668.400,00
4	WF6663A	[TVJ-YING] Tri pode viajero con soporte adaptad or para celular	411.200,00	UND	1		IVA: 19% 78.128,00	411.200,00
5	TRCENKF	[TP360] Tripod e 360° 185cm C ental 2-enl	620.000,00	UND	1		IVA: 19% 117.800,00	620.000,00
6	ESTDJOM6	[DJIOSMO-SE] Estabilizador par a celular DJI	580.000,00	UND	1		IVA: 19% 110.200,00	580.000,00

7	AHD330-4TU31-CBK	[AHD330PY] Disco Duro Externo ADATA 4TB Negro	505.000,00	UND	2		IVA: 19%	191.900,00	<b>1.010.000,00</b>
8	LU-FLGD600	[TT600GX] Flash para cámaras fotográficas GO DOX	587.400,00	UND	1		IVA: 19%	111.606,00	<b>587.400,00</b>

lineIndex:      :code:      Mandato:      :price:      :unit:      :quantity:      :discount:      :tax:      :mapLineTax:      :mapLineTotal:

:mandate:

[Agregar artículo manual](#)

**Valor en Letras:** treinta millones seiscientos un mil trescientos veintiséis COP M/CTE,  
**Cantidad de líneas de documento:** 8  
**Total cantidad:** 10  
**TRM:** 1,00

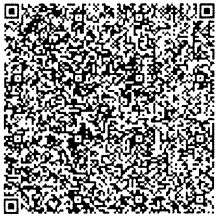
**Fecha y Hora de Expedición** 2024-12-27 @ 17:30:04

**Fecha y Hora de Aceptación** 2024-12-27 @ 17:30:04

Sub total	25.715.400,00 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	4.885.926,00 COP

<b>Sin retenciones</b>	<b>30.601.326,00 Pesos</b>
<b>Saldo anterior</b>	<b>0,00 Pesos</b>
<b>Anticipo</b>	<b>0,00 Pesos</b>
<b>Total a pagar</b>	<b>30.601.326,00 Pesos</b>

Impuestos genéricos y retenciones



**CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:** d992b48d412ca356c255d45df6b3686b29351db99df87f1a005114a5d25f36d8ec0a8afdd5ccb41fce2ac88182aeb9c6

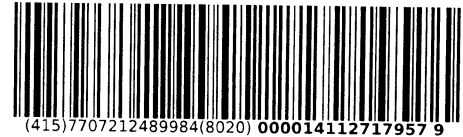
**Firma Certificación** jTmR2Xopi5Ye5205b5ZcZG6G7QnicU6Wt/0sCycWcLCUgweyXxBsWjX57WWZ0re/s7HPwtF3O8cp0GP8y4iflNf+KXDqhuAuG71HtfdNLF+UlyMWgljDMCA4sEHIE5IH5FrP+nv89J02/ZncG0wZ4yuPwrjswmHeYGul aESvT9NVKcUzaLbLQUye8x1kkMIOVsgZO6F16vD8ue+RrSXxy9jiGHLH7RCNIFXQF+zQN5MtTINRR6AjcaYy+czKOVqph0sRQ7vvgxu+1U3OBD0xu8L6t91LwYj2+oL4NNRd4VA5J8gPc+ZNKTYuw8zH285XLFrnnClyBr9du55BsAIA==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CLARYICON S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

2 5

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA BG 75 MD 2

42. Correo electrónico

factura.co@onescreensolutions.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 4 3 2 5 1 2 7

45. Teléfono 2

3 1 7 3 6 8 7 5 5 3

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

4 6 5 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 1 8

48. Código

4 7 4 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 1 8

50. Código

3 3 1 2 7 7 3 0

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Declaración anual de activos en el extranjero

Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 

55. Forma

2

56. Tipo

1

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 60. No. de Folios: 

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

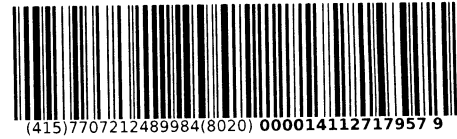
984. Nombre DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV  
9 0 0 4 4 2 8 9 3 1

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <input type="text" value="0"/> %
72. Número		7	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 0 7	2 0 1 5 0 3 0 9	84. Nacional privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="1 0 0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 3	2 0 1 5 0 3 1 1	87. Extranjero privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 0 8 3 7 8	0 2 1 0 8 3 7 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 1 0 6 0 7		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 6 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 9 1 3 5 0 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido CHARRY	106. Primer nombre JHON
107. Otros nombres ALEJANDRO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

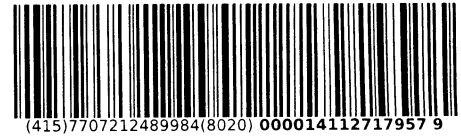
  

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV  
9 0 0 4 4 2 8 9 3 | 1

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 3 1 1 4 1 8 2 6	126. DV 5	127. Número de tarjeta profesional 2 1 2 9 2 3 T
	128. Primer apellido LOPEZ	129. Segundo apellido REYES	130. Primer nombre YUINDY	131. Otros nombres LLURANY
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 2 1 0 4 2   1	133. DV 1	134. Sociedad o firma designada J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 6 0 1			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 3 1 1 6 0 9 9 5	138. DV 2	139. Número de tarjeta profesional 2 8 5 0 2 2 T
	140. Primer apellido PATIÑO	141. Segundo apellido PATIÑO	142. Primer nombre JESSICA	143. Otros nombres JULIANA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 2 1 0 4 2   1	145. DV 1	146. Sociedad o firma designada J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 2 0 1			

Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 7 0 3 4 1 4 2	150. DV 5	151. Número de tarjeta profesional 2 3 5 5 7 6 T
	152. Primer apellido RODRIGUEZ	153. Segundo apellido BUIRAGO	154. Primer nombre ERIKA	155. Otros nombres MARIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 0 0 1 0 9	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 0 9			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.   4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CLARYICON SAS - MEDELLIN	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 9 A 70 93	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 3 1 8 1 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 3
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.   4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CLARYICON SAS - BARRANQUILLA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 53 75 138 OF 19	
166. Número de matrícula mercantil 8 1 9 1 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 2
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.   4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento: OFICINA PRINCIPAL COTA	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA COSTADO SUR TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS BG 75 MD 2	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 0 8 3 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 1 3
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA  
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE  
CLARYICON S.A.S.**

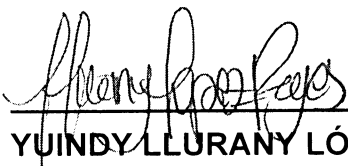
**LA SUSCRITA YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES  
REVISOR FISCAL DE LA FIRMA CLARYICON S.A.S.**

---

**CERTIFICA QUE:**

CLARYICON S.A.S. Identificada con NIT 900.442.893 - 1, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, por lo menos en los últimos seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso que nos acoge y adicional los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha actual.

Se expide la anterior certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes a los 23 días del mes de diciembre de 2024.



---

**YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES**  
**Revisor Fiscal**  
**C.C. 1.031.141.826 de Bogotá D.C.**  
**T.P. No 212923-T**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.031.141.826

LOPEZ REYES

APELLIDOS

YUINDY LLURANY

NOMBRES

YUINDY LLURANY LOPEZ

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1992

BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

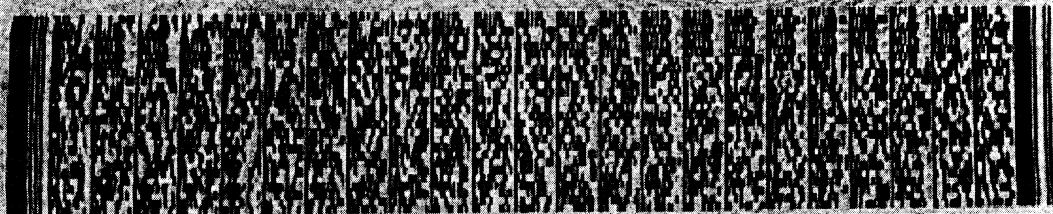
1.63  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

29-OCT-2010 BOGOTA D.C  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00279662-F-1031141826-20110201

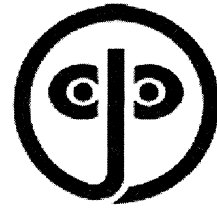
0025676075A 1

35878235



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 3 8 4 0 7 6 A 8 0 4 B C A 0 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
DIRECCION SECCIONAL IMPUESTOS DE BOGOTA**

Que el contador público **YUINDY LLURANY LOPEZ REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031141826 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 212923-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

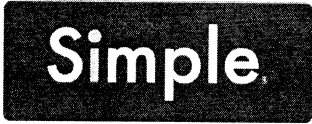
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado




Información de la Planilla Pagada

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Nit de comercio Operador de Información, Razón Social del Operador de Información, Descripción, Fecha, Período de Cotización Otros Riesgos, Período de Cotización Para Salud, Empresa, NIT, Código Sucursal (Nombre), Referencia de Pago/ Número Planilla, Tipo de Planilla, Número Transacción Bancaria/ CUS, Banco, Valor, Estado de la Transacción, Dirección IP de Origen.

Main table with 6 columns: Nit, Código, Administradora, Número Afiliados, Valor sin Mora, Total Intereses Mora. Lists various EPS providers and their associated costs.

SubTotales: \$ 35.559.500
Total a Pagar: \$ 35.559.500



	<b>FORMATO</b> <b>ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 06/04/2024	Página 1 de 3

<b>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA</b>	COMPRA VENTA ORDEN DE COMPRA N°
<b>CONTRATO N°</b>	139709
<b>CONTRATISTA</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
<b>CEDULA DE CIUDADANIA</b>	817.005.028-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CLARYCON SAS</b>
<b>NIT</b>	NIT: 900442893-1
<b>CONTRATANTE</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL AREA DE COMUNICACIONES PARA LOS PROCESOS DE PRODUCCION, EDICION, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACION.
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>139709</b>
<b>VALOR ORDEN DE COMPRA</b>	30.601.326,00
<b>FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°</b>	FVEO4867


### DESCRIPCIÓN

**José Daniel Velasco Hoyos**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1061698683, **secretario general** del Concejo Municipal de Popayán, en calidad SUPERVISOR de la orden de compra N° 139709 de 2024, suscrita entre CLARYCON S.A S **con NIT.** 900442893-1 y el Concejo Municipal de Popayán, hago constar que verifique las condiciones técnicas pactadas en los estudios previos con los elementos entregados por el Contratista y verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales, revise que la factura electrónica FVEO FVEO4867, se ajustara a los valores y condiciones pactadas en el contrato. Por lo tanto, CERTIFICO que recibo a entera satisfacción el cumplimiento del objeto contractual de la orden de compra N° 139709de 2024

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	gsf01-Computador Workstation en torre,	UNIDAD	2

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección: Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO</b> <b>ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 06/04/2024	Página 2 de 3

	Intel Core i9-13900, 16GB, 512GB SSD +1 TB SATA, tarjeta de Video 12GB, Windows 11 Pro		
2	gsf01-Cargador y dos baterías compatible para Handycam	UNIDAD	1
3	gsf01-Adaptador Lentes Canon EF/EF-S a montura Canon M con AF	UNIDAD	2
4	gsf01-Microfonos USB-C, Lightning y 3.5mm TRS inalámbricos	UNIDAD	1
5	gsf01-Micrófono inalámbrico 2.4ghz Dual Channel	UNIDAD	1
6	gsf01-Tripode viajero con soporte adaptador para celular	UNIDAD	1
7	gsf01-Tripode 360° 185cm Cenital 2-en-17	UNIDAD	1
8	gsf01-Estabilizador para celular DJI	UNIDAD	1
9	gsf01-Disco Duro Externo ADATA 4TB Negro	UNIDAD	2
10	gsf01-Flash para cámaras fotográficas GODOX	UNIDAD	1
11	gsf01-Videocámara Sony Handycam	UNIDAD	2

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en Popayán, a los treinta días (30) del mes de diciembre 2024.

  
**JOSÉ DANIEL VELASCO HOYOS**  
 Supervisor

**LESLY TATIANA GÓMEZ**, contratista apoyo almacén Certifico el ingreso a ALMACEN del concejo de Popayán de los artículos recibidos a entera satisfacción por el Supervisor de conformidad con la orden de compra N°139709de 2024 y la factura electrónica No. FVEO4867 proveedor CLARYCON S.A.S

  
**LESLY TATIANA GOMEZ B**  
 Apoyo de Almacén



Espacio para diligenciar Cheque

# CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Nit de la Entidad: 817005028-2

Fecha: 19/03/25

Página 1

**Tipo de Documento:** CE      **Número de documento:** CE250092  
**Tercero:** 900442893 CLARYICON S.A.S.  
**Valor: \$** 29,444,326.00

**Son:** VEINTE Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS Pesos Colombianos

**Número del Cheque:** 000000000017      **Cuenta Bancaria:** 242-556192-19      **Banco:** 02

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
19032025	19/03/25	PAGO DE FACTURA No.FVEO4867 CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2024- COMPRA...

Código	Costos Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.05.02	BANCO DE... 000	900442893 BANCOS CLARYICON S.A.S.		29,290,326.00
2436.27.01	retencion industri y... 000	900442893 RETEICA CLARYICON S.A.S.		154,000.00
2490.90.01	OTRAS CUENTAS . 000	900442893 CUENTA POR PAGAR CLARYICON S.A.S.	29 444 326 00	
<b>Totales documento CE CE250092</b>			<b>29,444,326.00</b>	<b>29,444,326.00</b>

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.: